

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO
EN PÁGINA WEB SDDE**

Siendo las 3:50pm del 27 de febrero del 2020 en la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – Bogotá D.C., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo, se realiza la desfijación del radicado No. 2020EE925 del 5 de febrero del 2020 – Notificación de la Resolución No. 813 del 27 de diciembre de 2019 “*Por medio de la cual se declara desierto el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA 017-2019, cuyo objeto consiste en: “ADQUIRIR DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE CONFORME A LA LEY Y NORMAS REGLAMENTARIAS TIENEN DERECHO, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLES EXCLUSIVAS PARA DOTACIÓN”*” documento publicado en la página Web y en un lugar visible en las instalaciones de la entidad durante cinco (5) días hábiles desde el 19 al 26 de febrero del 2020, en virtud de que NO fue posible surtirse la notificación personal.

En constancia se desfija en Bogotá D.C., siendo las 3:50pm del 27 del FEB 2020



Ángela María Artunduaga Tovar
Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

Elaboró: Maricela Zabaleta Larios / Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
Revisó y Aprobó: Ángela María Artunduaga Tovar / Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (e)